

Núm. 222

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 12 de septiembre de 2014

Sec. V-B. Pág. 42788

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

31581

Anuncio del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) por el que se emplaza a don Secundino Santiago Martín en el recurso contencioso-administrativo número 99/2014, ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo número 11.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

- 1. Que con fecha 6 de agosto de 2014 el Fondo Español de Garantía Agraria procedió a la remisión del expediente 8153/2010, de Derivación de Responsabilidad Subsidiaria en deudas de la "Sociedad Anónima Campo Noble", posteriormente denominada "Sociedad Anónima Nicosia Trade", al Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo número 11, con sede en el número 14 de la calle de Goya en Madrid, para su incorporación al Procedimiento Abreviado número 99/2014 que se sigue ante dicho Juzgado, procedimiento correspondiente a recurso contencioso-administrativo interpuesto contra las resoluciones del Fondo Español de Garantía Agraria correspondiente al citado expediente.
- 2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se ha notificado la remisión del expediente a cuantos aparecen como interesados en él, emplazándoles para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días, a excepción de don Secundino Santiago Martín, por no haber sido posible practicar la notificación en su último domicilio conocido.

Lo que se hace público en sustitución de la notificación directa al citado interesado, emplazándole para que pueda personarse como demandado en el plazo de nueve días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 8 de septiembre de 2014.- La Secretaria General, Asunción López Rodríguez.

ID: A140045529-1